

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLIPRINT S.A.

CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del año 2016, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía POLIPRINT S.A., ubicado en Ballenita sector Sur Oriental, se reúnen los accionistas de la compañía:

1.- PALMA FLORES DYNA LILIANA, por sus propios derechos, como propietario de 792 acciones; y 2.- TANDAZO REYES JORGE ANTONIO, por sus propios derechos, como propietario de 8 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor TANDAZO REYES JORGE ANTONIO, Gerente General y el Sr. SUAREZ BERNABE LUIS MIGUEL como secretaria Ad- Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Gerente General, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las CATORCE HORAS CERO MINUTOS.

El secretario Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

Uno.- Presentación del Balance económico de la compañía POLIPRINT S.A. del ejercicio económico 2015.

Aceptado los puntos a tratarse, el Gerente General declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

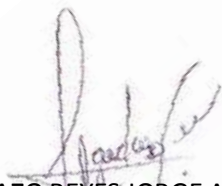
Se da lectura del **BALANCE ECONÓMICO DE LA EMPRESA**, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa han dado como resultado la utilidad neta ínfima por cuanto los contratos que se desarrollaron tanto a nivel público como a nivel privado, han bajado, ocasionando que los costos operativos sean casi similares como a los ingresos. Además se tiene una cuenta por cobrar con una institución pública del contrato firmado en el 2015 y que por diferente ocasiones sean solicitado prorrogas por factores ajenos a la empresa que han incidido en la terminación de la obra.

Además el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades

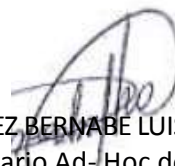
futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento rotundo en el mercado local que beneficiaran los ingresos de la misma.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba el Estado Económico (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente se procede al siguiente orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente General, concede un receso para la redacción de la presente, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta y tres minutos.-



TANDAZO REYES JORGE ANTONIO
GERENTE GENERAL POLIPRINT S.A.



SUAREZ BERNABE LUIS MIGUEL
Secretario Ad-Hoc de la Junta